

CONFIRMACIÓN PRESENTACIÓN INFORME SOFTWARE LEGAL VIGENCIA 2023

Respetado(a) Usuario(a):
Benjamín Jiménez
Empresa Férrea Regional
Bogota D.C. (Bogotá)

Le informamos que luego de verificar en nuestros archivos, se encontró que efectivamente el 13-03-2024 usted remitió ante la Dirección Nacional de Derecho de Autor, con éxito el informe de software legal, con los siguientes datos:

Orden	Departamental
Sector	Administración Pública
Departamento	Bogotá
Municipio	Bogota D.C.
Entidad	Empresa Férrea Regional
Nit	900403616-1
Nombre funcionario	Benjamín Jiménez
Dependencia	Oficina de Control Interno
Cargo	Jefe Oficina Control Interno
1. Con cuantos equipos cuenta la entidad	16
2. El software se encuentra debidamente licenciado?	Si
3. ¿Qué mecanismos de control se han implementado para evitar que los usuarios instalen programas o aplicativos que no cuenten con la licencia respectiva?	Se deja sesión de usuario restringido y estándar
4. ¿Cuál es el destino final que se le da al software dado de baja en su entidad?	La entidad no ha dado de baja software
Ingrese el Link de la publicación en su entidad del Informe de Software en los términos de la Circular 04 del 22 de diciembre de 2006 del Consejo Asesor del Gobierno Nacional en materia de Control Interno	https://www.efr-cundinamarca.gov.co/es/derechos-de-autor-y-software

Cualquier otra inquietud estaremos atentos a responderla a través del número telefónico (571) 7868220 ext. 1114, o al correo electrónico info@derechodeautor.gov.co

Se ha enviado una copia al correo registrado: benjamin.jimenez@efr-cundinamarca.gov.co